

ACTA DE APERTURA, CALIFICACIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

1	NUMERO DE PROCEDIMIENTO	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA Ley 31728-SM-62-2023-GRJ-CS-1 Primera Convocatoria
----------	--------------------------------	---

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En la ciudad de Huancayo, a los 09 días del mes de octubre del año 2023, en la sala de reuniones de la Oficina de Abastecimiento ubicado en jr. Loreto N° 363, a las 14:00 horas, se reunieron los miembros del comité de selección, designado mediante Resolución Directoral Administrativa N° 500 de fecha 21 de setiembre de 2023, encargado de conducir y desarrollar el procedimiento de selección Adjudicación Simplificada AS-Ley 31728-SM-62-2023-GRJ-CS-1-Primera Convocatoria, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA "REPARACION DE CAPTACION DE AGUA, PTAP Y RESERVOIRIO; CONSTRUCCION DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) SISTEMA DE AGUA POTABLE URBANO DISTRITO DE SAN RAMON, PROVINCIA CHANCHAMAYO, DEPARTAMENTO JUNIN", por un valor referencial de Sl. 7'443,774.01 (siete millones cuatrocientos cuarenta y tres mil setecientos setenta y cuatro con 01/100 soles). A fin de EFFECTUAR APERTURA, ADMISION, CALIFICACION, EVALUACIÓN DE OFERTAS ELECTRÓNICAS Y DE SER EL CASO LA BUENA PRO, presentadas al procedimiento de selección.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS DEL COMITÉ PARTICIPANTES DE LA SESIÓN				
El quórum necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	RONY PAOLO VEJARANO PEREZ	Titular	X	Dependencia:	Gerencia Regional de Infraestructura
		Suplente			
Primer Miembro	PABEL CAMAYO CERRON	Titular	X	Dependencia:	Sub Gerencia de Obras
		Suplente			
Segundo Miembro	CONDOR CANCHANYA PEDRO ABEL	Titular	X	Dependencia:	OEC
		Suplente			

4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES	
De acuerdo con el cronograma establecido en las Bases, se registraron como participantes los siguientes proveedores:		
N°	RUC	Nombre o razón social del participante
1	20205328662	SAN AGUSTIN E.I.R.L CONTRATISTAS GENERALES
2	20220199968	INDUSTRIAS Y SERVICIOS ELECTRO-MECANICOS S.R.L.
3	20443107593	AMC INGENIEROS S.R.LTDA.
4	20444469871	LEON SAC CONTRATISTAS GENERALES
5	20487326586	PROYECTOS E INVERSIONES MULTIPLES S.A.C.
6	20489466741	INVERSIONES HILARIO S.A.C.
7	20494986320	CONSULTORIA, CONSTRUCTORA Y PROVEEDORES EN GENERAL PALES S.A.C.
8	20529023716	CONSTRUCTORA P&A LOPMIN SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
9	20541517139	FOREX CONSTRUCTIONS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - FOREX CONSTRUCTIONS E.I.R.L
10	20550934079	PRECYSSA CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.
11	20552908903	CORPORACION LINARES CONTRATISTAS S.A.C.
12	20568778198	TRANSPORTES Y MAQUINARIAS PACIFICO E.I.R.L.
13	20600079787	A & D CELESTE CONTRATISTAS GENERALES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
14	20602085784	RTF INGENIERIA CONSULTORES Y EJECUTORES S.A.C.
15	20609789621	CORPORACION BEREL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
16	20609815249	ESTRELLA M Y M SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA
17	20610041931	KIRAMI ENGINEERING TECHNOLOGY AND SERVICE SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA



5 DETALLE DE LOS POSTORES			
En el día y horario señalado en las Bases, los siguientes postores presentaron sus ofertas a través del SEACE:			
Nº	Nombre o razón social del postor	Fecha de Presentación	Hora de Presentación
1	CONSORCIO PTAP SAN RAMON 1) 20609789621: CORPORACION BEREL E.I.R.L. 2) 20529068655: CONSTRUCTION EVOLUTION S.A.C. 3) 20489614015: CONSTRUCTORA PAWER S.C.R.L..	04/10/2023	23:26:16

6 Acto seguido, se procede con la apertura de las ofertas técnicas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia previstos en las bases.

7 DETALLE DE SUBSANACION DE OFERTAS			
Culminada la revisión de los documentos de presentación obligatoria, se verifico que existe observaciones en las ofertas presentadas por los postores, conforme a la siguiente información:			
Nº	Nombre o razón social del postor	Motivo de la solicitud de subsanación	Condición de la oferta
		

8 Acto seguido, se procede con la apertura de las ofertas técnicas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia previstos en las bases.

9 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS		
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se procederá con su calificación:		
Nº	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1	

10 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A LA CALIFICACIÓN			
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su calificación:			
Nº	Nombre o razón social del postor	Nombre del representante legal o común del consorcio	Ítem(s) a los que postula
1	CONSORCIO PTAP SAN RAMON 4) 20609789621: CORPORACION BEREL E.I.R.L. 5) 20529068655: CONSTRUCTION EVOLUTION S.A.C. 6) 20489614015: CONSTRUCTORA PAWER S.C.R.L..	ELVIS WILMER CALZADA MUÑOZ	Ítem único

11 CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS	
Acto seguido se procede a verificar los requisitos de calificación especificados en las bases a fin de determinar que las ofertas cuenten con las capacidades necesarias para ejecutar el contrato, siendo el resultado el siguiente:	
11.1	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR



		CONSORCIO PTAP SAN RAMON 1) 20609789621: CORPORACION BEREL E.I.R.L. 2) 20529068655: CONSTRUCTION EVOLUTION S.A.C. 3) 20489614015: CONSTRUCTORA PAWER S.C.R.L.
A.1	EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	PRESENTA - CUMPLE
A.2	FORMACION ACADEMICA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	PRESENTA - CUMPLE
A.3	EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	PRESENTA - CUMPLE
	CONDICIÓN DE LA OFERTA	CALIFICA

12	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON DESCALIFICADAS	
	De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron descalificadas, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:	
Nº	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones de su descalificación
1	-----	-----

13	EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS		
13.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 1	CONSORCIO PTAP SAN RAMON 1) 20609789621: CORPORACION BEREL E.I.R.L. 2) 20529068655: CONSTRUCTION EVOLUTION S.A.C. 3) 20489614015: CONSTRUCTORA PAWER S.C.R.L.	
	FACTORES DE EVALUACION	PUNTAJES	
	A. PRECIO	MONTO OFERTADO SI 7,443,774.01	40 puntos
	B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	PRESENTA -CUMPLE	55 Puntos
	E. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y SOCIAL	PRESENTA -CUMPLE	3 Puntos
	F. INTEGRIDAD EN LA CONTRATACION PUBLICA	PRESENTA -CUMPLE	2 Puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		100 puntos

14	DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS, EVALUACION PARA LA DETERMINACION DEL ORDEN DE PRELACION				
ORDEN DE PRELACION	Nombre o razón social del postor	puntaje	Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa	ARTICULO 91.- solución en caso de empate 91.1. tratándose de bienes, servicios en general y obras en el supuesto de que dos (2) o más ofertas empaten, la determinación del orden de prelación de las ofertas presentadas se efectúa siguiendo estrictamente el siguiente orden: a) Las micro empresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad o a los consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, siempre que acrediten tener tales condiciones de acuerdo a la normativa de la materia.	Puntaje total
1	CONSORCIO PTAP SAN RAMON 1) 20609789621: CORPORACION BEREL E.I.R.L. 2) 20529068655: CONSTRUCTION EVOLUTION S.A.C. 3) 20489614015: CONSTRUCTORA PAWER S.C.R.L.	100	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	100



El Comité de Selección por **unanimidad actúa en forma colegiada y es autónomo en sus decisiones, las cuales no requieren de ratificación alguna por parte de la entidad** (...) Conforme lo dispone el numeral 46.1. y literal b) del numeral 46.2. del artículo 46 del Reglamento de la Ley de contrataciones del estado.

15 ACUERDO ADOPTADO

Finalmente siendo las **15:45** horas del mismo día, mes y año los miembros del Comité de Selección, por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la admisión, calificación y evaluación económica, otorgando la **BUENA PRO** al postor **CONSORCIO PTAP SAN RAMON**, por el monto de **S/. 7'443,774.01 (siete millones cuatrocientos cuarenta y tres mil setecientos setenta y cuatro con 01/100 soles)**.

Asimismo, el responsable de la conducción de este procedimiento de selección recomienda en cumplimiento al numeral 64.6 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y del numeral 1.16 del artículo IV del título preliminar de la Ley N° 27444. Ley de procedimiento administrativo general, que el funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones o al órgano de la entidad al que se le haya asignado tal función realice la verificación de la oferta presentada por el postor ganador de la buena pro y de todas las ofertas calificadas en el presente procedimiento de selección.

16 NOMBRES Y FIRMA DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN



Rony Paolo Vejarano Pérez
Presidente (T) Comité de Selección



Pabel Camayo Cerrón
1er Miembro (T) Comité de Selección



Pedro Abel Condor Canchanya
2do Miembro (T) Comité de Selección

ANEXO - A

Apertura de Ofertas y Verificación de Documentación Obligatoria para Admisión de Ofertas (art. 81.2° del RLCE y Bases Integradas - Sección General, ítem 1.7)

Adjudicación Simplificada N° 62-2023-GRJ-CS – Primera Convocatoria

CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "REPARACION DE CAPTACION DE AGUA, PTAP Y RESERVORIO; CONSTRUCCION DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) SISTEMA DE AGUA POTABLE URBANO DISTRITO DE SAN RAMON, PROVINCIA CHANCHAMAYO, DEPARTAMENTO JUNIN"

En la apertura electrónica de la oferta, el Comité de Selección verifica la presentación de los documentos requeridos en la sección específica de las bases, de conformidad con el numeral 81.2 del artículo 81° del RLCE. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera **No Admitida**. Asimismo, el Comité de Selección declara no admitidas las ofertas que se encuentran por debajo del noventa (90%) del valor referencial o que se excedan en más del diez por ciento (10%) del valor referencial, de conformidad con el numeral 68.4 del artículo 68° del RLCE.

CUADRO DE VERIFICACION DE DOCUMENTOS OBLIGATORIOS

DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA / DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA	1
Representante Legal y/o Común	CONSORCIO PTAP SAN RAMON 1) 20609789621: Corporacion Berel E.I.R.L. 2) 20489614015: Constructora Pauer S.C.R. 3) 20529068655: Contruction Evolution S.A.C.
Consultoría en obras urbanas edificaciones y afines	Categoría D
Dirección	calle mariano de los santos N° 183 dpto. 901 urb. Santa ana lima - lima - san isidro
Autorización para Notificación Correo Electrónico	evolution_eivis@hotmail.com
Bases 1.7 PRESENTACIÓN DE OFERTA: La oferta electrónica se presentó foliada	731 folios
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1).	Presenta - Cumple fecha del documento 02/10/2023
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	Presenta - Cumple Corporacion Berel E.I.R.L. partida electronica N° 11049230 ELVIS WILMER CALZADA MUÑOZ - gerente general fecha de expedido 25/09/2023 Constructora Pauer S.C.R. partida electronica N° 11009123 WILDER ARIAS LOPEZ - gerente general fecha de expedido 14/09/2023 Contruction Evolution S.A.C. partida electronica N° 11013361 ELVIS WILMER CALZADA MUÑOZ - gerente general fecha de expedido 13/09/2023
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2).	Presenta - Cumple fecha del documento 02/10/2023
d) Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3).	Presenta - Cumple fecha del documento 02/10/2023
e) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio de consultoría de obra. (Anexo N° 4).	Presenta - Cumple total: 180 días calendario fecha del documento 02/10/2023
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5).	Presenta - Cumple Corporacion Berel E.I.R.L. (6%) Constructora Pauer S.C.R. (55%) Contruction Evolution S.A.C. (39%)
RESULTADO	ADMITIDO



